



En cumplimiento del apartado 6º punto 2 de la Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se convoca la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de Formación Profesional, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional correspondiente al año 2023, se hacen públicas las listas de admitidos a la prueba, tanto en Grado Medio como en Grado Superior, con la señalización de aquella parte de las solicitadas a la que corresponde o no exención.

De acuerdo a lo recogido en el mismo apartado, punto tercero, los interesados podrán presentar reclamación durante los días 26 y 27 de abril por la misma vía habilitada para la presentación de solicitudes y dirigida a la comisión de valoración.

Ceuta, 24 de abril de 2023

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
VALORACIÓN

Fdo.: M^a. Fátima Salas Ellacuriaga

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872



CSV : GEN-b0eb-e0ef-9f27-8ac2-a470-0d6f-eed5-c5bb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA FATIMA SALAS ELLACURIAGA | FECHA : 25/04/2023 09:44 | NOTAS : F